

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 023/13

PARANÁ, 14 FEB 2013

VISTO la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo N° 298/12 de fecha 27/12/12, mediante la cual se concede licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, al Cr. Omar Ricardo Benavidez en su cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial ordinario en la cátedra Práctica Profesional, desde el 01/01/13 y hasta la toma de posesión efectiva del cargo concursado; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, ratificar la mencionada norma.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución ad-referéndum del Consejo Directivo N° 298/12 de fecha 27/12/12.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo